

El Ovallino

CONDUCTOR SE DIO A LA FUGA

FAMILIARES DE JOVEN ARROLLADO EXIGEN JUSTICIA Y RESPETO

En la medianoche del miércoles, Eduardo Arias (35) falleció luego de ser impactado por un vehículo en la ruta D 505 frente a canchas de fútbol camino a Limarí. Cercanos a la víctima manifiestan descontento no solo con la fuga del responsable del atropello, sino que también por quienes difundieron fotografías del fallecido luego del accidente.

04-05



MARCHA

Docentes anuncian paro de actividades lunes y martes

Colegio de Profesores de la provincia advierten que más de una docena de colegios se ha adherido a la movilización y se espera por asambleas decisorias este viernes. 09

POLÍTICA

DIPUTADOS RN SOLICITAN SUSPENDER ELECCIÓN DE GOBERNADORES REGIONALES

Parlamentarios regionales del partido, acusan que hoy no es tiempo de realizar estos comicios, sumado a que se gastarían cerca de \$15 mil millones "que podrían ser ocupados en otra cosa". Sin embargo, la propuesta no genera mayor convencimiento en otros sectores de la derecha ni en la oposición. 07



D-43 LANZA SU PRIMER ÁLBUM ESTE FIN DE SEMANA

El TMO será el escenario donde la agrupación ovallina tocará los temas promocionales este sábado 09 de noviembre a las 20:00 horas, donde compartirá escenario junto a Hesper y Magnolia

13

SÍGUENOS EN FACEBOOK
/riquísimoovalle

Riquísimo

Restaurant & Sandwichería

CALLE COQUIMBO 136, OVALLE. TELÉFONO: 53-2632670

COLUMNISTA



ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA
SENADORA

El conflicto social y la sequía

Esta profunda protesta social que se ha tomado la agenda pública, ha dejado en un segundo plano un asunto que hasta hace pocos días, había ido adquiriendo tal relevancia que muchos noticieros dispusieron bloques diarios sobre la crisis hídrica.

En diversos medios de comunicación, se ha entrevistado al nuevo Ministro de Hacienda, Ignacio Briones. En general, la preocupación de los periodistas radica en el destino del proyecto de reforma tributaria y, especialmente, la reintegración, que es un perdonazo para los sectores de mayores ingresos.

Adicionalmente, se ha tocado la situación económica, abordando el impacto que este conflicto social, incluyendo los saqueos en centros comerciales, supermercados y locales de servicios, unido a la casi paralización del comercio minorista, traerán en el crecimiento y el empleo.

Sólo en un medio de comunicación, escuché que un periodista agregó, como un elemento relevante, que contribuye a agudizar la situación económica, la grave sequía que afecta al país. La pregunta fue de Sergio Campos, en una conocida radio de la capital.

La consulta no pudo ser más oportuna. Efectivamente, esta profunda protesta social que se ha tomado la agenda pública, ha dejado en un segundo plano un asunto que hasta hace pocos días, había ido adquiriendo tal relevancia que muchos noticieros dispusieron bloques diarios sobre la crisis hídrica.

Es muy importante, especialmente para regiones como la nuestra que este tema no quede olvidado. Además de los problemas sociales que conocemos y de los efectos de estas manifestaciones, muchos de nuestros vecinos y de los pequeños productores, como los crianceros, se hallaban ya en una situación crítica. El Presupuesto 2020 debe hacerse cargo de ello, contemplar medidas urgentes y, también, empezar a ver la escasez de agua como un fenómeno permanente, que requiere nuevas políticas públicas.

HUMOR

por: Roadrian



Tu sabes lo que se dice. "Que el chancho está mal pelao"

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:
EDITOR DE DISEÑO:
OFICINA OVALLE:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez
Héctor Leyton A.
Miguel Aguirre 109
Fonos: 53- 244 82 71 / 53- 244 82 72
Brasil 431 Fono (051) 200400
Fono (051)200413 /
La Concepción 65
Of. 1003 Providencia fono (02)4217646
Teléfonos: 53- 244 82 71 / 51-2200489

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
OFICINA SANTIAGO:

SUSCRIPCIONES:

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

 www.elovallino.cl
 @elovallino
 facebook.com/DiarioElOvallino/

LAS OPINIONES VERTIDAS en esta sección son de exclusiva responsabilidad de su autor. Diario El Ovallino se reserva el derecho de suprimir, extractar, resumir o no publicar cartas o artículos que transgredan las disposiciones legales vigentes o que afecten la dignidad, honra o privacidad de las personas.



Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:03 ✓

Agrégnanos al WhatsApp
+56 942862299
El Ovallino

FASHIONSPARK®

REBAJAS
FASHION



60%
DCTO.

EN MILES DE

PRODUCTOS

DE TEMPORADA

CON TODO MEDIO DE PAGO

#yosoyfashion >



INFÓRMATE DE NUESTRAS TIENDAS ABIERTAS EN WWW.FASHIONSPARK.COM

SOLICITA TU TARJETA FASHION'S PARK



LLAMANDOS GRATIS AL
800 123 490 CALL CENTER
WWW.FASHIONSPARK.COM

Rebajas considera los productos de los códigos ss1 y ss2 de colección hombre, mujer y Niño 2019 124mil unidades, promoción válida hasta el 15 de noviembre o hasta agotar stock. Descuento exclusivo en tiendas físicas, no aplica en tienda on line ni outlet en Panamericana Norte 5951, Conchalí, Santiago. Debido a la contingencia algunas tiendas podrían estar cerradas o con horarios limitados de funcionamiento, toda la información se encuentra disponible en redes sociales y en www.fashionspark.com.

CONDUCTOR SE DIO A LA FUGA



En horas de la tarde familiares esperaban los restos de Eduardo Arias de 35 años.

LEONEL PIZARRO

Familiares de joven atropellado exigen justicia y respeto

En la medianoche de este miércoles Eduardo Arias Castillo de 35 años falleció luego de ser impactado por un vehículo en la ruta D 505 frente a un complejo deportivo camino a Limarí. Familiares de la víctima manifiestan descontento no solo con la fuga del responsable del atropello, sino que también por quienes difundieron fotografías del fallecido luego del accidente.

ROMINA NAVEA R.
Ovalle

No hay consuelo para la familia de Eduardo Arias Castillo de 35 años, quien falleció en la noche de este miércoles luego de ser atropellado en frente del complejo deportivo "Canchas Juegue" camino al pueblo de Limarí (primer Ruta D-505). Ante el hecho, el conductor quien según testigos conducía una camioneta marca Toyota, se dio a la fuga sin prestar ningún auxilio.

Al lugar llegó personal de Carabineros y Samu quienes constataron la muerte de Eduardo en mismo lugar. Muchos testigos a esa hora lograron ver las consecuencias del accidente, donde rápidamente comenzaron a circular imágenes del fallecido tendido al costado de la ruta.

Para la familia de la víctima, esta inescrupulosa acción ha tenido muchas consecuencias, sobre todo en el

"ELLOS NO RESPETARON EL DOLOR QUE ESTAMOS PASANDO COMO FAMILIA, QUE ÉL HAYA VIVIDO EN LA CALLE, NO TENÍAMOS POR QUÉ ENTERARNOS ASÍ"

IRIS TORO
TÍA DEL FALLECIDO.

ámbito emocional. "Nosotros como familia estamos muy afectados, muchos de sus familiares se enteraron del fallecimiento de Eduardo por estas circunstancias y es terrible. No queremos que sigan haciendo ese daño. Me dio pena y rabia", manifestó la tía del joven fallecido, Iris Toro Castillo.



Personal de la SIAT, LABOCAR y SIP trabajaron en el lugar de los hechos.

LEONEL PIZARRO

Tras las razones del por qué el joven se encontraba en ese lugar la noche de este miércoles, Iris comenta que Eduardo siempre frecuentaba esa zona ya que tenía un valor sentimental importante para él. "Nosotros vivíamos cerca de ahí hasta el 2010. Luego de que fallecieran mis papás, Eduardo quedó muy afectado y comenzó a tomar. Un año después murió mi hermana (su madre) y ahí comenzó a tomar y tomar, nunca quiso que lo ayudáramos".

El joven fallecido se desempeñaba como trabajador agrícola y vivía en situación de calle junto a un grupo de amigos a pesar de tener un hogar donde vivir. "Mi hermana incluso le construyó una pieza para que se fuera a vivir con ella, pero aun así no quiso, era muy libre y siempre quiso vivir así".

INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS

Desde Carabineros a través del parte



LEONEL PIZARRO

El lugar del accidente fue precisamente en frente de las canchas de fútbol "Canchas Juegue" que se encuentran en la salida de Ovalle en la Ruta D-505.

policial indicaron que luego del accidente, el fiscal de turno, Jaime Rojas Gatica dispuso la presencia de la SIAT, LABOCAR y SIP en el sitio del suceso para dar con las pistas del responsable del atropello.

Tras la investigación, la tía del fallecido señaló que, "Carabineros se portó muy bien con nosotros. Estamos muy agradecidos porque ellos nos ayudaron mucho, nos daban información en todo momento. Con respecto al vehículo, no sé. LABOCAR y la SIAT recogió varias pruebas como pedazos del vehículo, luego desde la SIP, fueron al pueblo de Limarí a ver si encontraban alguna prueba o al vehículo abandonado, pero hasta el momento no hemos recibido ninguna noticia", señaló Toro.

QUEREMOS QUE SE ENTREGUE

La familia del fallecido, solo espera una cosa: "nosotros queremos que él se entregue, lo dejamos en la conciencia de él. Nosotros no queremos plata, pero si queremos justicia para que él pague con cárcel", manifestó la tía de

la víctima.

POSIBLES PISTAS

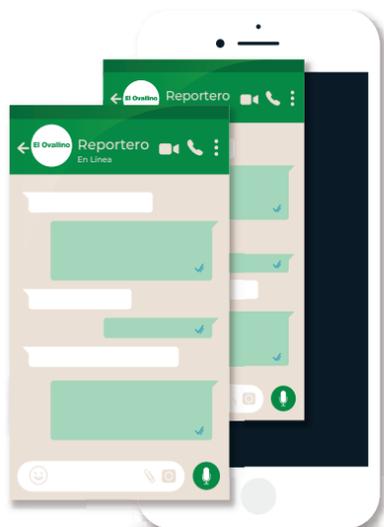
A la vez, la tía del joven señaló que tras el accidente, uno de los familiares que vive en la población Bellavista, logró ver un vehículo sospechoso desde la altura de su casa la noche de este miércoles. "Mi sobrino vio cuando la camioneta venía saliendo de la bomba con las luces apagadas, es primo de Eduardo y vive en la Bellavista, contó que le llamó la atención la velocidad con la que entró a la bencinera y luego salió", sostiene Iris Toro.

Por el momento, el caso sigue en investigación para dar con el paradero del conductor responsable y hasta el cierre de esta edición, personal de Carabineros de la SIP aún trabaja en su identificación.

Familiares llegaron en horas de la tarde de este jueves hasta las dependencias del Servicio Médico Legal para retirar el cuerpo de Eduardo y ser velado en la casa de familiares en la Media Hacienda. 020021

¡MÁS CONECTADOS EN TODO MOMENTO!

Agrégnanos al WhatsApp **+569 42862299** y comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, que serán publicadas en nuestras páginas y en redes sociales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE

DECRETO EXENTO N° 4.700

OVALLE, 05 de noviembre de 2.019

VISTOS:

El Decreto Exento N° 4.468 de fecha 11 de octubre de 2.019, que aprueba el Reglamento N° 04/2019, denominado Nuevo Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Ovalle; El Memorándum Interno N° 372 de fecha 24 de octubre de 2.019, emitido por la Secretaría Municipal, solicitando confección de decreto que indica, con instrucción del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

1.- Que el Decreto Exento N° 4.468 de fecha 11 de octubre de 2.019, que aprueba el Reglamento N° 04/2019, denominado Nuevo Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Ovalle, en su Párrafo III denominado "DE LA ELECCION DE LOS CONSEJEROS", en su acápite 1.- DEL REGISTRO, en su ARTICULO 14°, establece que: "Para los efectos de realizar la elección de los Consejeros en los estamentos respectivos, se abrirá un Registro Público que estará a cargo del Secretario Municipal. En dicho registro se inscribirán separadamente en el estamento correspondiente, las organizaciones y actividades interesadas en participar en el Consejo."

2.- Que el Memorándum Interno N° 372 de fecha 24 de octubre de 2.019, emitido por la Secretaría Municipal, solicitando confección de decreto que indica, con instrucción del Sr. Alcalde

DECRETO:

1. **APERTÚRESE, EL DIA VIERNES 08 DE NOVIEMBRE DE 2.019, EL REGISTRO PÚBLICO** que estará a cargo del Secretario Municipal, donde se inscribirán separadamente en el estamento correspondiente, las organizaciones y actividades interesadas en participar en el Consejo Comunal de la Sociedad Civil de Ovalle, conforme al artículo 14° del Reglamento.

2. **DÉJESE CONSTANCIA QUE EL REGISTRO PÚBLICO SE MANTENDRÁ ABIERTO POR 30 DIAS**, contados desde el 08 de noviembre de 2.019, conforme al artículo 17 del Reglamento.

3. **DÉJESE ESTABLECIDO**, que conforme a lo regulado en los artículos 15 y 16 del Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Ovalle, las organizaciones para inscribirse deberán acreditar los siguientes requisitos:

A.- Las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales deberán acreditar los siguientes requisitos:

- a-1) Estar inscritas en el Registro Municipal de Organizaciones Comunitarias.
- a-2) Tener sus estatutos adecuados y sus directivas renovadas en conformidad a la Ley N°19.418 y sus modificaciones.
- a-3) Tener domicilio en la comuna con una antigüedad no inferior a 2 años a la fecha de solicitarse la inscripción.
- a-4) Acreditar que se encuentra calificada la última elección de Directorio por el Tribunal Electoral Regional respectivo, salvo aquellas cuya renovación fue anterior al proceso calificativo y posterior al 28-08-2019 con la entrada en vigencia de la Ley N°21.146.-

Para acreditar lo anterior, Las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales deberán adjuntar a su inscripción los siguientes antecedentes:

- Certificado de Vigencia de la respectiva organización, en donde conste la actual directiva.
- Sentencia del Tribunal Electoral Regional (Para el caso de que la última elección de directiva se haya realizado con anterioridad al 28 de agosto del año 2.019)

B.- Las organizaciones o entidades que desarrollen actividades relevantes en el ámbito económico, cultural, educacional o social comunal y las de interés público y las asociaciones gremiales y organizaciones sindicales, deberán acreditar para inscribirse:

- b-1) Tener personalidad jurídica vigente, cuando corresponda
- b-2) Tener domicilio en la comuna con una antigüedad no inferior a 2 años a la fecha de solicitarse la inscripción.
- b-3) Tratándose de las organizaciones de interés público de la comuna, deberá estar inscritas en el catastro de organizaciones de interés público.
- b-4) Acreditar que se encuentra calificada la última elección de directorio por el Tribunal Electoral Regional respectivo.

Para acreditar lo anterior, las organizaciones o entidades que desarrollen actividades relevantes en el ámbito económico, cultural, educacional o social comunal y las de interés público y las asociaciones gremiales y organizaciones sindicales, deberán adjuntar a su inscripción los siguientes antecedentes:

- Certificado de Vigencia de la directiva en ejercicio en el que conste la fecha de su elección, emitido por el órgano competente.
- Certificado de Vigencia de personalidad jurídica, actualizado, con una antigüedad no superior a 60 días emitido por el órgano competente.
- Sentencia del Tribunal Electoral Regional que calificó la elección del directorio de la respectiva organización.
- Copia Simple del catastro de organizaciones de interés público en donde conste la inscripción de la respectiva organización (solo para el caso de organizaciones de interés público).
- En caso que el representante legal sea una persona distinta al presidente de la entidad u organización, debe presentar copia autorizada ante notario de los estatutos sociales, junto con su última modificación y/o última acta de directorio en que se haya otorgado o delegado poderes, con indicación de que no existen modificaciones posteriores y el timbre que certifique que el documento no tiene anotaciones al margen.

4. **PUBLÍQUESE EL PRESENTE DECRETO**, en un diario de mayor circulación de la comuna y en el sitio electrónico de la Municipalidad, con la debida anticipación, el hecho de haberse abierto el Registro, indicando las fechas en que éste permanecerá abierto con el objeto de permitir la inscripción del mayor número de organizaciones o actividades de la Comuna.

5. **EL PRESENTE DECRETO SE ENTENDERÁ NOTIFICADO**, desde la publicación en la página de transparencia de la Municipalidad de Ovalle.

Anótese.- Comuníquese a Secretaría Municipal, Dirección de Administración y Finanzas, Unidad de Control, Desarrollo Comunitario, Dirección de Asesoría Jurídica, Transparencia, Interesados.- Archívese.-

ANA MARIA ARAYA PARIS
SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE

CLAUDIO RENTERÍA LARRONDO
ALCALDE

Los representantes de las organizaciones sociales de la comuna están de acuerdo, desde sus frentes, en varias medidas que tienen que adoptar las autoridades de Gobierno, como revisar el funcionamiento de las AFP, rebajar tanto la dieta y la cantidad de parlamentarios, y aumentar gradualmente, el sueldo mínimo.

Ovalle

Los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) de Ovalle no han estado ajenos al estallido social que está viviendo el país. Es por esto, que en su sesión mensual plantearon sus posturas frente, principalmente, a la desigualdad, que sería el detonante en este conflicto que a cumple su tercera semana.

El COSOC es un mecanismo de participación ciudadana de Chile y fue instaurado en el año 2011, con la puesta en marcha de la ley 20.500 y tiene como objetivo representar al universo de organizaciones sociales. Estos consejos son de tipo consultivo (no vinculantes), autónomos y están integrados por representantes de la sociedad civil cuya labor esté relacionada con los temas de competencia del organismo en cuestión.

En su sesión correspondiente al mes de noviembre, este organismo, presidido por el alcalde Claudio Rentería, solicitó a la autoridad comunal la confección de algunas medidas que proponen al gobierno, para devolver la tranquilidad a la ciudadanía.

Al respecto, el vicepresidente del COSOC, Justo Abel Barrios indicó que la idea “es conversar y ver las soluciones de conflictos que han generado los movimientos sociales y nosotros crear una visión como COSOC, para que las autoridades de nivel central conozcan nuestras posturas, frente a los

DEMANDAS DE LOS OVALLINOS FRENTE AL CONFLICTO SOCIAL QUE VIVE EL PAÍS

Consejo de la Sociedad Civil de Ovalle redactará un listado de prioridades



Los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) de Ovalle analizaron los principales problemas que atraviesa el país en aras de redactar un listado de prioridades a resolver en el corto, mediano, y largo plazo.

17

Miembros de la sociedad civil integran el Cosoc en Ovalle

hechos que han generado desigualdad y molestia en la población, como las bajas pensiones y el funcionamiento de las AFP, el financiamiento ilegal de la política, la colusión de algunas empresas y pedimos rebajar la dieta parlamentaria y la cantidad de diputados y senadores”.

DECISIONES CONCRETAS

Luis Alfaro, integrante del consejo y representante de los APR, sostuvo que “hay una serie de situaciones que provocan

“TENEMOS QUE SER REALISTAS, LOS CAMBIOS VAN A HACER PAULATINOS. LO ESENCIAL ES TERMINAR CON LA DESIGUALDAD Y LO PRIMERO ES AUMENTAR EL SUELDO MÍNIMO”.

ERCIRIA CORTÉS

CONSEJERA Y PRESIDENTA DE LA LOCALIDAD DE CERRO BLANCO

desigualdad social y que obliga a las autoridades de tomar decisiones concretas, algunas paulatinamente, pero los cambios tienen que hacerse y lo más importante es la problemática del agua y la sequía que tenemos actualmente. Debemos revisar el código de agua”.

A su vez la consejera y presidenta de la localidad de Cerro Blanco, Erciria Cortés recalzó que frente al conflicto “tenemos que ser realista y los cambios van a hacer paulatinos. Lo esencial es terminar con la desigualdad y lo primero es aumentar el sueldo mínimo. A nosotros en la zona rural nos está afectando mucho lo que está sucediendo, porque hay productos que no podemos sacar de la comuna, que es donde tenemos la mayor venta”.

La consejera Georgina Álvarez señaló que “la politiquería es la culpable de la desigualdad de nuestro país. Están mal distribuidos los recursos en Chile y esa es la molestia que existe en la ciudadanía, a lo que se suma el exceso de cobros en diversos temas. Creo que la educación también es esencial y debemos inyec-

tar más recursos para que exista una mayor y mejor formación de las nuevas generaciones”.

CAMBIO CONSTITUCIONAL

Asimismo, el consejero Patricio Plaza afirmó que la contingencia le provoca “pena y rabia. Lamento que los políticos se farreen la democracia en este momento tan complicado. Creo que hay que cambiar la Constitución y que sea con participación ciudadana. Entiendo que las medidas tienen que ser de forma gradual y me preocupan las PYMES, porque si se llega a un sueldo mínimo de 500 mil pesos, muchas no tendrán esa cantidad de dinero para pagar esa cantidad. Pero en definitiva creo que todos estos problemas lo pueden solucionar los parlamentarios”.

Finalmente, el consejero Edmundo “Kico” Rojas mostró su preocupación, porque al deporte “cada día nos afecta más, porque se han suspendido una gran cantidad de competencias. Además, creo que la educación debe ser gratuita y de calidad y las jubilaciones deben ser más justas y se debe bajar el cálculo de edad para recibir más dinero. También estoy de acuerdo con bajar las cuentas de la luz y general de los servicios básicos y retomar la Educación Cívica para que exista respeto a las autoridades de parte de las nuevas generaciones”.

El alcalde Rentería sostuvo que “es muy importante conocer la opinión de los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil de Ovalle, porque ellos son activos representantes de la comunidad y tienen el derecho de plantear sus posturas frente a la situación actual del país. A los alcaldes nos están solicitando las opiniones y sin duda incluiremos las peticiones del COSOC en las instancias que nos reunamos con autoridades de Gobierno”.

FUNERARIA STA ROSA
Confianza y Calidad a Su Servicio

ARIZTÍA PONIENTE #109 - OVALLÉ / FONOS 532 633537
BALMACEDA #128 - MONTE PATRIA / FONOS 532 711988

funerariastarosa@gmail.com - www.funerariasantarosa.cl

Servicio 24 hrs

EN MEDIO DE CRISIS SOCIAL

Diputados RN solicitan suspender elección de gobernadores regionales

Parlamentarios del partido, entre ellos Francisco Eguiguren, acusan que hoy no es tiempo de realizar estos comicios, sumado a que se gastarían cerca de \$12 mil millones “que podrían ser ocupados en otra cosa”. Sin embargo, la propuesta no genera mayor convencimiento en otros sectores de la derecha ni en la oposición.

RODOLFO PIZARRO S.
Ovalle

Mientras en las calles las personas se manifiestan y se reúnen en cabildos y conversatorios para analizar sus problemáticas sociales, en Renovación Nacional hay espacio para replantearse la inquietud de suspender las elecciones a gobernador regional, que están programadas en conjunto con la de alcaldes y concejales, es decir, para octubre de 2020.

Un grupo de diputados del partido anunció un proyecto de resolución solicitando al Presidente Sebastián Piñera que suspenda los comicios para el nuevo cargo de elección popular.

El diputado Sebastián Torrealba anunció el proyecto, siendo respaldado por varios parlamentarios de la colectividad, entre ellos el diputado por la región de Coquimbo, Francisco Eguiguren.

“La argumentación del congresista es que “el país cambió y cambió de verdad. Nosotros no estamos para seguir haciendo figuras decorativas con las autoridades políticas. Hoy como está configurada la ley, se le entrega solo el 5% del presupuesto regional al futuro gobernador regional y no le entrega atribuciones”, sostuvo Eguiguren.

Además de esto, los diputados señalan que con el dinero que se destina por devolución de recursos en la ley de gobernadores se gastarían cerca de \$15 mil millones. “Lo que queremos es más gasto social y no más gasto político y, por lo tanto, esos recursos pueden ser utilizados en otras cosas”, agregó.

Sin embargo, esta iniciativa no encontró muchos adeptos, de hecho, la misma bancada en plenitud no está de acuerdo.

Por su parte, en la UDI dijeron que



La Intendencia Regional –que hoy se encuentra cerrada– sería el lugar que ocupará el próximo gobernador regional.

FERNANDO SERMEÑO

“ME PARECE QUE FALTA UN AÑO PARA ESAS ELECCIONES Y NO ME PARECE ADECUADO ESTAR PENSANDO EN UNA POSTERGACIÓN. CREO QUE DEBE LLEVARSE ADELANTE EN SU MOMENTO”

SERGIO GAHONA
DIPUTADO UDI

estudiarán el caso, pero el diputado por la región de la colectividad, Sergio Gahona, sostiene que no es tiempo de abordar este tema en este momento.

“Cada diputado y sector político tiene derecho de opinar respecto a los cronogramas de los procesos electorales y sobre todo de procesos tan importantes como la elección de gobernadores regionales. Me parece que falta un año para esas elecciones y no me parece adecuado estar pensando en una postergación. Creo que debe llevarse adelante en su momento, tal como está establecido en la ley y no veo razones para poder cambiarla”, dijo.

Mientras que desde el Partido Comunista, el proyecto se antepone a lo que hay que hacer hoy.

“Bajo ninguna circunstancia compar-

“SE TRATA DE OPORTUNISMO, DE SACAR LA CALCULADORA Y CREO QUE LOS DIPUTADOS DE RN ESTÁN VIENDO QUE LA DERECHA TIENE MENOS OPCIONES DE GANAR LAS GOBERNACIONES REGIONALES”

DANIEL NÚÑEZ
DIPUTADO PC

la región tenemos una intendenta que ni siquiera ha sido capaz de posicionarse en el edificio de la Intendencia, que hoy está instalada en una oficina de Carabineros y que no puede ejercer su rol”, afirma el diputado Daniel Núñez.

El parlamentario hila más fino y considera el proyecto responde a un cálculo oficialista de cara a esas elecciones.

“Esta opinión la tuve meses atrás, cuando el oficialismo podía ganar. Ahora que tiene menos opciones también la sostengo. Se trata de oportunismo, de sacar la calculadora y creo que los diputados de RN están viendo que la derecha tiene menos opciones de ganar las gobernaciones regionales”, profundizó.

Mientras los diputados de RN presentaban el proyecto, el senador del mismo partido, Francisco Chahuán, presentaba una iniciativa de traspaso de competencias para las nuevas autoridades, con el objetivo de acelerar el proceso para tener claridad lo antes posible.

“Evidentemente si esto se complejiza y va mucho más allá del tiempo razonable, podría evaluarse la situación, pero hoy es demasiado prematuro hablar de atrasar o postergar. Es más, es una buena alternativa que tengamos esta elección tal como está previsto”, asegura Gahona.

El gobierno aún no envía la ley corta que debiera corregir una serie de elementos que no están claros y solo este martes de aprobaron en la Cámara el límite del plazo de propaganda. 010011

25

De octubre de 2020 se realizarían las elecciones municipales y de gobernadores regionales.

to la propuesta que están haciendo los diputados. Es todo lo contrario a lo que hay que hacer hoy, hay que democratizar, dar mayor poder de decisión a la gente, particularmente a las regiones y mantener a intendentes que son nominados a dedo por el Presidente no ayuda en esa línea. En

SUSCRÍBETE A DIARIO EL OVALLINO Y EL DÍA

INCLUYE:

- Diario El Ovallino y El Día los 363 días del año a domicilio.
- 15 avisos económicos para publicar en diario El Ovallino o El Día.
- Dos tarjetas del Club de Lectores.
- Entradas para Avant Premiere.

POR SÓLO
\$10.000
MENSUALES
IVA Incl.



Por un monto adicional puedes elegir una de estas tres promociones:



Pack UNO
Suscripción anual a
Revista Materia Prima
Valor anual extra: \$14.000.-
10 ejemplares al año.
Precio referencia: \$3.000 c/u.



Pack TRES
Suscripción anual a
Revista ED
Valor anual extra: \$24.000.-
12 ejemplares al año.
Precio referencia: \$4.900 c/u.



Pack DOS
Suscripción anual a
Revista Capital
Valor anual extra: \$34.000.-
12 ejemplares al año.
Precio referencia: \$4.000 c/u.

SOLICITA INFORMACIÓN | Miguel Aguirre 109, Ovalle. +569 62061632 53-2448272 • 51-2200489

FORMAS DE PAGO:



Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Brasil 431, La Serena. Módulo de Mall Puerta del Mar (Segundo piso) La Serena. Oficina de Coquimbo, Aldunate 943. El pago mensual es con crédito 12 meses. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto.

MARCHARÁN EN DEMANDA DE MAYOR EQUIDAD SOCIAL

Profesores anuncian paro de actividades lunes y martes

El Colegio de Profesores de la provincia advierte que hasta ahora más de una docena de colegios se ha adherido al paro y se espera por asambleas decisorias este viernes

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Un nuevo paro docente se anuncia para esta próxima semana en Ovalle, esta vez en el marco de las movilizaciones nacionales que exigen mayor equidad social en distintos aspectos.

El presidente del Colegio de Profesores de la Provincia del Limarí, Rogelio Pizarro, indicó a El Ovallino que la convocatoria nacional la hace Unidad Social, que es la asociación que está agrupando a la mayor cantidad de gremios, mientras a nivel local el llamado lo hace el Colegio de Profesores de Limarí.

“Los liceos y escuelas más grandes de la comuna ya han anunciado que paralizarán actividades, entre ellos la Alejandro Álvarez Jofre, la escuela Fray Jorge, el Arturo Alessandri Palma y el Colegio El Ingeni, entre otros”.

“AUNQUE LA MAYORÍA DE LOS COLEGIOS QUE SE HAN SUMADO ESTÁN RECUPERANDO CLASES, SABEN QUE ESTA ES UNA SITUACIÓN QUE SUPERA CUALQUIER DECISIÓN SECTORIAL, ESTO ES NACIONAL”

ROGELIO PIZARRO

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA PROVINCIA

Indicó que los docentes en las últimas semanas han estado asumiendo un mayor protagonismo en el tema de las exigencias sociales.

“Probablemente este viernes tengamos nuevas noticias de más colegios que adherirán al paro, porque muchos están analizando un factor que está presente,



Docentes marcharon en la mañana de este jueves junto a gremios de la salud en exigencia de mayores condiciones laborales de equidad social.

que es el hecho de que hay varios que están todavía recuperando clases del último paro, aunque la mayoría de los colegios que se han sumado están recuperando clases, saben que esta es una situación que supera cualquier decisión sectorial, esto es nacional”.

Adelantó que la paralización de actividades va de la mano de dos marchas convocadas para el lunes y martes en la mañana en las que podrían coordinarse como en otras ocasiones, con el gremio de la salud, por lo que posiblemente se concentren en el frente del Hospital.

Comodidad y elegancia en un sólo lugar, tu hogar.







LIVING
COMEDOR
DORMITORIOS
SITALES
BAR
MURALES

Sala de Venta Amunátegui 396 - Fonos (51) 2 211165 - (51) 2 210106 www.muebleslaalpina.cl





RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido
Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.



HOTEL LIMARI OVALLE
Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle
Contacto de reservas al fono: 53-2661400
Email: reservas@hotellimari.cl

ESTE JUEVES

Diputados aprueban proyecto de las 40 horas: **iniciativa avanza al Senado**

La iniciativa fue aprobada con los votos de la oposición y Chile Vamos, pese a que el conglomerado oficialista se había mostrado reacio al comienzo de la discusión.

BIOBIO
Valparaíso

Este jueves se votó en la Sala de la Cámara de Diputados del proyecto de parlamentarios opositores con el que se pretende rebajar la jornada laboral a un máximo de 40 horas semanales.

Finalmente, y a pesar de las trabas que tuvo durante su tramitación en la Cámara, los diputados aprobaron el proyecto y ahora pasará a segundo trámite constitucional en el Senado.

La iniciativa fue aprobada con los votos de la oposición y Chile Vamos, pese a que el conglomerado oficialista se había mostrado reacio al comienzo



CEDIDA

La moción ha tomado fuerza durante los últimos meses, pese al rechazo categórico desde el Gobierno.

de la discusión.

Se esperaba el ingreso por parte de la oposición para reponer la consideración de la hora de colación como parte efectiva de la jornada laboral, tal como indicaba originalmente el proyecto, sin embargo un acuerdo de último minuto entre la DC y el PC evitó aquello.

La moción ingresada en marzo de 2017 al Congreso ha tomado fuerza durante los últimos meses, pese al rechazo categórico desde el Gobierno, desde donde han indicado que traerá desempleo y freno al crecimiento.

Por ello, desde el Ejecutivo se impulsó en paralelo un proyecto para modificar la jornada laboral, apuntando a la flexibilidad para que llegue a las 41 horas semanales, mensaje Presidencial que tampoco ha estado exento de críticas.

La iniciativa legal cuenta con el apoyo de buena parte de la oposición, que tiene mayoría en ambas cámaras del Parlamento. No obstante, Piñera ha dicho que podría vetar la reducción de la jornada laboral en caso de que sea aprobada por el Congreso, enviándola a revisión del Tribunal Constitucional.

SE POSTERGA PARA EL 2020

¡Es definitivo! **Se suspende Teletón 2019** debido al estallido social que vive Chile



CEDIDA

la medida se habría tomado luego de una reunión de la Asociación Nacional de Televisión (Anatel).

Recordemos que el evento estaba programado para el 29 y 30 de noviembre, mientras que la tradicional gira por el país iba a comenzar el 13 del mismo mes en Arica.

BIO BIO
santiago

Durante la mañana de este jueves se confirmó que la Teletón 2019 será aplazada hasta abril del próximo año, debido al estallido social que se vive actualmente en Chile.

La información fue confirmada por Mario Kreutzberger, fundador de Teletón y por Ximena Casarejos, directora ejecutiva de la fundación, quienes

aseguraron que el evento se llevará a cabo el 3 y 4 abril próximo.

Recordemos que el evento estaba programado para el 29 y 30 de noviembre, mientras que la tradicional gira por el país iba a comenzar el 13 del mismo mes en Arica.

Según informó hace algunos días el portal Glamorama, la medida se habría tomado luego de una reunión de la Asociación Nacional de Televisión (Anatel), donde ejecutivos de los canales habrían concluido que la mejor opción, dada la contingencia político-social del país, sería aplazar la cruzada para abril de 2020.

Recordemos que en sus 41 años de historia, el evento ha sido cancelado en varias oportunidades debido a la contingencia política y elecciones presidenciales o parlamentarias.



Periodismo en todos los sentidos

Visítenos en: www.elovallino.cl

f DiarioElOvallino

@elovallino



CARRERA POR SENDEROS

Primer Diaguitas Trail espera a más de 200 atletas de todo Chile

El primer evento masivo de atletismo a campo traviesa en la zona se correrá este domingo desde las 09.00 horas, con participantes de todo Chile.

RODOLFO PIZARRO S.

Ovalle

Este domingo 10 de noviembre será una fiesta en el Parque Recreacional Los Peñones. Desde las 07.00 horas comenzarán a llegar los atletas especialistas en el trail para protagonizar la primera versión de la Ruta Ancestral Diaguitas Trail que se desarrollará en Ovalle.

Será una fiesta deportiva, en la que cerca de 200 atletas ya están conformados para participar del evento, que se caracteriza por recorrer los cerros, pasadas de ríos, explanadas y bosques de la zona. El deportista que recorra la distancia establecida en el menor tiempo será el ganador de la jornada.

Para aquello, Limarí Runners quienes son los organizadores del evento dispondrán de tres modalidades de carrera. Los 3k, 3.000 metros de distancia que comenzará en el Puente Fiscal y desde allí recorrerá los lugares aledaños. Los 8k, donde los deportistas quienes se dirigirán hasta el cerro La Antena y regresarán al Parque Los Peñones. Y los 25k, destinado para deportistas de elite y con amplia experiencia en este tipo de carreras, quienes comenzarán a correr desde las 09.00 horas para pasar por el cerro La Antena, dirigirse hasta el cerro La Cruz con dirección a Punitaqui y luego represar a Los Peñones, sorteando caminos empinados y bajadas pronunciadas, además de cruzar el río Limarí en varios puntos.

Todos los deportistas contarán con las mejores condiciones. Recibirán desde un desayuno antes del comienzo de la carrera, la pertinente hidratación y alimentación, medallas y hasta un show artístico al finalizar la carrera, donde todos podrán disfrutar de una jornada entretenida, competitiva y respetando el medioambiente.

“Esta actividad es escasa en el norte del país y se realizan desde Santiago al sur de Chile y por lo general son muy caras en su inscripción. Nosotros quisimos acercar esa realidad acá y que fuera fácil de acceder para las personas. Es más, la familia se unirá y correrá los 3k en forma gratuita destinado para un nivel principiante. Además, esto ayudará al turismo, para dar a conocer a Ovalle en el ambiente del trail en Chile”, comentó Omar Navea, miembro de la organización del evento.

Una de las características especiales

“EL PRINCIPAL OBJETIVO Y MI VISIÓN, EN CONJUNTO CON NUESTRO CLUB, ES SIEMPRE PREOCUPARNOS DEL DEPORTISTA. EN TODO MOMENTO”

OMAR NAVEA

ORGANIZADOR

que cuenta Navea es que se encargarán de los detalles importantes que cada atleta espera que participe en este tipo de competencias.

“El principal objetivo y mi visión, en conjunto con nuestro club, es siempre preocuparnos del deportista. En todo momento. Por tanto, realizamos todo lo que a nosotros nos gustaría como



Los atletas se maravillarán por la flora y fauna del lugar.

CEDIDA

atletas que nos hicieran en una carrera, por ejemplo, recibir al menos una medalla, tras venir desde muy lejos. Nosotros entregaremos desayuno, un show artístico, varias sorpresas y una linda medalla recordatoria”, detalló

Navea.

Las inscripciones para los 8k y 25k están cerradas, pero siguen abiertas para los 3k. Quienes estén interesados, pueden solicitar su inscripción al +569 68318206 o vía WhatsApp al mismo número. 010021



Las altas cumbres de Ovalle serán escenario del primer Diaguitas Trail.

CEDIDA

ESTE MIÉRCOLES

ANFP confirma el regreso del Campeonato Nacional para la próxima semana

BIO BIO
Santiago

El gerente de Ligas Profesionales de la ANFP, Rodrigo Robles, comunicó este miércoles que la acción del balompié nacional en sus tres categorías profesionales volverá el fin de semana del 16 y 17 de noviembre, luego de cuatro suspensiones consecutivas por el estallido social que se vive en el país.

“La idea es reanudar las fechas completas a partir del fin de semana del 16 y 17 de noviembre, previa organización y autorización para que se lleven a cabo a mitad de la próxima semana los tres partidos pendientes de Primera B”, expresó el dirigente.

Además, Robles manifestó que buscarán culminar el Campeonato Nacional 2019 a mediados de diciembre. “Como todos saben, el calendario está muy apretado. El objetivo y consenso que se ha llegado es que a partir de si la situación de nuestro país lo permite, el torneo de Primera División estaría

El torneo de la serie de honor volvería a jugarse con la disputa de la vigésimo quinta fecha, que tiene el clásico de Universidad Católica y Colo Colo como el choque más atractivo.

terminando el 15 de diciembre”, dijo.

El torneo de la serie de honor volvería a jugarse con la disputa de la vigésimo quinta fecha, que tiene el clásico de Universidad Católica y Colo Colo como el choque más atractivo.

“Es un tema relevante, sobre todo en el momento que viven ambos equipos en la tabla, pero es un tema de análisis no solo deportivo, sino que de seguridad y será discutido en la reunión con la Mesa de Programación”, sentenció.



El torneo de la serie de honor volvería a jugarse con la disputa de la vigésimo quinta fecha, que tiene el clásico de Universidad Católica y Colo Colo como el choque más atractivo.

TRAS DECENA DE DENUNCIAS

Sernac oficia al CDF para que abonados reciban compensación

La crisis social que sacude a Chile desde hace varias semanas no ha dejado indiferente al deporte. Y mientras varios futbolistas o atletas han salido a las calles a manifestarse, los fanáticos del balompié han lamentado la suspensión de los torneos nacionales.

BIO BIO
Santiago

Y, por lo anterior, varios han sido los reclamos que han llegado hasta el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) porque el Canal del Fútbol (CDF) no ha transmitido encuentros los últimos fines de semana, lo que viene estipulado en su servicio Premium.

Según detalló El Mercurio, ya son una decena de denuncias las que han llegado al Sernac por este tema, razón por la que el ente regulador solicitará que se compense a los



Son una decena de denuncias las que han llegado al Sernac por este tema.

abonados.

“En caso que las empresas no presten los servicios de acuerdo a lo contratado, los consumidores tienen derecho a que les devuelvan o reembolsen en forma proporcional al tiempo de la suspensión”, indicaron desde el Sernac al citado medio.

“Estamos oficiando a empresas de diferentes mercados que han

suspendido servicios producto de la emergencia, para que informen cómo realizarán dichas devoluciones y la forma en que se ha informado a los consumidores. Esa gestión incluye al CDF”, detallaron desde el ente regulador.

De esta manera, cada servicio cableoperador deberá buscar las fórmulas para compensar a sus clientes en las próximas semanas.

SERÍA ‘CANDIDATA’

ANFP pidió ser sede de la final de la Copa Libertadores 2021

El martes pasado la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) confirmó que la final de la Copa Libertadores 2019 se trasladó desde Santiago a Lima, debido a la crisis social que vive Chile.

BIO BIO
Santiago

El anuncio se realizó tras una larga reunión con representantes de River Plate, Flamengo, las federaciones de Argentina y Brasil, junto al mandatario de la ANFP, Sebastián Moreno. El presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, reconoció que Moreno solicitó que la definición del torneo del año 2021 se juegue en la capital chilena.

Según informó El Mercurio, el timonel de la ANFP “postuló nuevamente a Santiago, recalando el esfuerzo que se hizo durante varios meses para organizar la final de este año en el Nacional”.

La Conmebol se habría mostrado dispuesta a acoger la petición, recordando que el próximo año, 2020, ya fue oficializado el estadio Maracanã.

El TMO será el escenario donde la agrupación ovalina tocará los temas promocionales este sábado 09 de noviembre a las 20:00 horas, donde compartirá escenario junto a Hesper y Magnolia.

ROMINA NAVEA R.
Ovalle

A Milthon, Daniel, Cesar y Luciano no sólo los une su lazo familiar, sino la pasión que sienten por la música, la misma que en el año 2016 los llevó a formar la banda D-43. Si bien sus comienzos fueron con repertorios compuestos por covers, los integrantes sentían la necesidad de dar un paso más: contar con temas propios.

Es por ello que en el verano comenzaron a escribir sus primeros temas, los cuales –gracias al financiamiento del FONCREA 2019 de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle– lograron grabar y masterizar seis canciones que dieron vida a su primer single y a su primer álbum. “Ya los chicos habían escrito un par de temas, así que cuando vimos que estaban abiertas las postulaciones para el fondo, no lo pensamos dos veces y decidimos participar” así lo relató Cesar Juárez, quien es integrante del grupo y padre de Daniel y Luciano.

Al respecto Luciano Juárez (guitarrista de la banda) señaló que “una vez obtenido el financiamiento para lo que sería este primer material discográfico, tuvimos muchos días de ensayos para lo que sería la grabación, lo que nos significó una inolvidable experiencia. A pesar de pasar tantas horas en el estudio, es gratificante poder contar con este material que ya se encuentra disponible en Spotify y compilado en nuestro primer álbum”.

Cabe destacar que los integrantes de esta banda familiar, a pesar de en su mayoría ser adolescentes, se han involucrado en todo el proceso de la producción de este disco, ya que no sólo han trabajado en la composición de los temas y los ensayos de cada uno de ellos, sino que también han sido partícipes en cada etapa del proceso como la selección de la imagen del disco, la cual utiliza

YA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SPOTIFY

D-43 lanza su primer álbum este fin de semana



Este sábado a las 9 de a las 20:00 horas en el TMO la banda D-43 hará el lanzamiento de su disco.

CEDIDA



La banda familiar está compuesta por Milthon, Daniel, Cesar y Luciano.

CEDIDA

un elemento icónico de la comuna de Ovalle como lo es el Puente Fiscal, que “simboliza la unión de generaciones a través de la música y esperamos que este disco sea como ese puente” dijo Daniel Juárez.

LANZAMIENTO DEL DISCO

El Teatro Municipal de Ovalle será el escenario, donde la banda D-43 lanzará oficialmente su disco homónimo este sábado 09 de noviembre a las 20:00 horas. “Estamos

muy contentos de poder compartir con el público este trabajo. Además de tocar cada uno de nuestros temas, compartiremos escenario con dos bandas amigas: Hesper y Magnolia, así que invitamos a toda la comunidad a que nos acompañe en este día tan importante para nosotros” dijo Luciano, quien además agradeció a “quienes nos han acompañado a lo largo de este proceso como Luis Hernández, Cristian Vera, Fabián, nuestra familia, a la Corporación por el financiamiento y a todos los que de una u otra forma han apoyado este proyecto”.

El director ejecutivo de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, Ifman Huerta manifestó que “es gratificante ver que los artistas locales puedan continuar sus procesos de creación con el financiamiento estos fondos. En el caso de D-43 hemos seguido muy de cerca su trabajo, durante las grabaciones, evidenciando su compromiso y pasión por el trabajo que están desarrollando, y que oficialmente se lanzará en el TMO en compañía de la ciudadanía cultural, que puede retirar sus entradas completamente gratis en www.tmo.cl”.

CINE



CITY POINT

CARTELERA
07 AL 13 NOV/2019



<p>SALA 1</p> <p>LOS LOCOS ADAMS</p> <p>DOBLADA TE+7</p> <p>*11:00 13:00 15:00 17:00 Hrs</p>	<p>SALA 2</p> <p>GUASÓN</p> <p>DOBLADA M14</p> <p>*11:40 14:15 16:45 Hrs</p>	<p>SALA 3</p> <p>MALÉFICA: DUEÑA DEL MAL</p> <p>DOBLADA TE</p> <p>*11:15 13:45 16:20 Hrs</p>
---	---	---

***HORARIO SÓLO SÁBADO, DOMINGO Y FESTIVOS**

*** LOS HORARIOS ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIÓN ***

Publica en www.elovallino.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo depto interior amoblado, matrimonio solo, incluye luz agua, cable \$240.000. González Videla 4042. Sector 4 Esquinas. F: 995494142, 999616222, 512-750040

\$280.000.- Alto Serena IV, un dormitorio, amoblado, año corrido. F: F/992299241

\$350.000.- Alto Serenas II, dos dormitorios, dos baños, estacionamiento, bodega. F: F/992299241

\$250.000.- Alto Serena II, un dormitorio, sin muebles, año corrido. F: F/992299241

\$280.000.- Edificio Santa Beatriz, cuatro esquinas, sin muebles año corrido. F: F/992299241

\$350.000.- Edificio Ossandon, Coquimbo sin muebles, año corrido. F: F/992299241, 512-294361

\$360.000.- Sin comisión. Edificio Renjifo, amoblado dos dormitorios, dos baños. F: F/992299241

\$330.000.- Praderas del Milagro, dos dormitorios, dos baños, año corrido. F: F/992299241

\$350.000.- Edificio Renjifo, dos dormitorios, un baño amoblado, estacionamiento. F: F/992299241

\$300.000.- sin comisión. Edificio Renjifo. un dormitorio, semi amoblado. F: F/992299241

\$320.000.- Sin comisión Condominio los Islotes, tres dormitorios, dos baños. F: F/992299241

La Serena Arriendo departamento Avenida del Mar, La Serena. 2 dormitorios 2 baños. Condominio cerrado, estacionamiento, cancha de tenis, piscina, gimnasio, lavandería. 450.000 año corrido - gastos comunes incluidos. 450 CLP F: +56968487075 ID: 217515

VENDEN NEGOCIOS

Funcionando papeles al día, mas información al 999724616

VEHÍCULOS

MAQUINARIA

Arriendo Compresor Kaeser 205 CFM. Año 2015, y retroexcavadora año 2018. Interesados llamar 972101616, 948996611

GENERALES

SERVICIOS

Tarot Amarres brujerías. Coquimbo 977718247

Amarres Retornos. Coquimbo Urgente 977718247

Amarres Retornos Prosperidad 977718247

Tarot amarres y retornos rápidos 977718247

Piscinas, fullget. Maestro particular F: 949817078

Amarres alejamientos retornos Tarot. Consulta \$15.000 F: 977718247

Electricidad domiciliaria industrial. Empalmes, iluminación, portones automáticos, citofonía. Plano y Regularización SEC F: 968371036

Construcciones EB Ltda. Ampliación casas radier pisos techumbre Garantía y seriedad F: 968542821

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, planos, empalmes monofásicos, trifásicos, postaciones, subestaciones, trabajos y proyectos myvconexiones.eirl@gmail.com F: 999559379-51-2256872

Hogar anciano, ofrece cupo Adulto Mayor, Alzheimer, demencia senil, otras patologías, La Serena F: 512-225169

Se fabrican muebles de cocina y closet a medidas, carpintera en general, instalaciones, proyectos, finas terminaciones, experiencia y referencia. F: 967366747

Somos expertos en pintura y restauración de casas otros. F: 961695778

Servicio de Asesoría Empresarial. Marketing digital contabilidad desarrollo de ideas de negocios, control de gestión. Conractarse F: +56999493863

Estudio Jurídico. Especialidad en derecho laboral y de familia. Despidos injustificados, nulidad del despido, tutela laboral, divorcios, alimentos, visitas, etc. Primera consulta gratis. F: 512-751445, 984178821, 996493415

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos F: 992496817

Ampliaciones techumbres radier pintura carpintería F: 947914512

Gurtubay Arquitectos. Proyectos de edificación, Diseño de viviendas, Regularizaciones, Loteos, Accesibilidad. Cotice con nosotros. F: 996145059

Reparo, compro electrodomésticos, aire a., garantías, domicilios. F: 991043786

Retiro escombros ventas áridos corte de árboles, agua potable, moto-sierra. F: 997205376, 997598031

Clases particulares personalizadas Matemática, Física, Química, Biología, Inglés e Historia. Enseñanza Básica y Media. \$12.000 la hora F: +56999493863

Calefont de todo tipo, reparaciones, gasfitería integral, tecnico autorizado F: +56 9 92646323

*** Constructora MMA *** puntualidad, rapidez y garantía, oferta cabaña 36 metros instalado básico regalo ventanas

y 4 puertas \$ 3.000.0000 cotiza y visítanos F: +56988397380

*** Ripamonti Lounge *** Pan de Azúcar cabañas, piscina y restaurante, juegos, atendemos empresas y eventos, paseos de cursos. F: +56988397380

Adiestramiento K9, todas las razas. Trabajo domicilio. Buen trato. Obediencia, defensa, paseos. F: 995036926, 996528414

Contador Auditor Tributario, Magister en Tributaria UAI, Baja los Impuestos y Ordena su Negocio. www.contadorempresa.cl F: +569 82 11 95 49

LEGALES

CITACION

Se cita a Junta General Extraordinaria de regantes de la comunidad de aguas del canal La Colorada del río Combarbalá, a realizarse en sede de la Junta de Vecinos de Pueblo hundido, el 18 de noviembre de 2019 a las 10:30 horas en primera citación y a las 11:15 horas en segunda, para elección de directorio como

único punto.

EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras La Serena, carátula "Itaú Corpbanca con Muñoz Segovia", obligación de dar, Rol: C-135-2019, el 18 DE NOVIEMBRE DE 2019, A LAS 09,30 HORAS, se rematará en Tribunal la propiedad ubicada en calle Soldado Sánchez N°311, que corresponde al sitio N°26 de la manzana 4, del Loteo Cobresal V, Primera Etapa, de la ciudad y Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región.-; inscrito a fojas 7374V número 3273 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 2010. Mínimo para la subasta será la suma de \$20.266.904. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. En La Serena, a 29 de octubre de 2019. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

Crematorio Guayacán
 Vuelve a la naturaleza
 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
 Ubicado en el Cementerio Inglés.
 569 59135680 - 569 44067974
 51 2663356
 www.crematorioguayacan.cl



AVISOS ECÓNICOS EL OVALLINO
AQUÍ, DONDE QUIERES QUE TE VEAN!
BUSCA, VENDE, COMPRA, ARRIENDA.

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle.

El Ovallino

CINE

CINEMARK
 OPEN PLAZA, OVALLE

CARTELERA
07 AL 13 NOV/2019

SALA 1
MALÉFICA: DUEÑA DEL MAL
 DOBLADA 2D TE
 *11:50 14:30 17:10 Hrs

SALA 2
UN AMIGO ABOMINABLE
 DIGITAL DOBLADA 2D TE
 *12:00 Hrs
GUASÓN
 DOBLADA 2D M+14
 14:20 Hrs
GUASÓN
 SUBTITULADA 2D M+14
 17:00 Hrs

SALA 3
LOS LOCOS ADAMS
 DIGITAL DOBLADA 2D TE
 12:30 14:40 Hrs
PROYECTO GÉMINIS
 DOBLADA 2D M+14
 16:40 Hrs

***HORARIO SÓLO SÁBADO, DOMINGO Y FESTIVOS** *** LOS HORARIOS ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIÓN ***

TV ABIERTA

DESTACADO



PASAPALABRAS
02 Chilevisión

02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 Contigo CHV
07.45 Contigo en la Mañana. 11:00 Viva la pipol 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 El cuerpo del deseo. 16.30 Tu vida, tu historia. 18.30 La divina comida
20.30 CHV Noticias
21.30 Gemelas
22.30 Pasapalabras
01.00 Chilevisión Noticias noche
01.30 Cierre transmisiones

04 Televisión Nacional

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Amar o morir. 16.15 Elif. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo
21.00 24 horas Central
22.30 TV Tiempo
22.40 Esposa joven
00.15 No culpes a la noche.
01.15 Medianoche
03.00 Cierre de transmisión

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.00 Popcorn TV. 07.30 El abogado 08.00 Hola, Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Juntos, el corazón nunca se equivoca. 15.15 Mujer casos de la vida real. 15.45 Punto noticias. 16.00 Mujer casos de la vida real. 16.45 Punto noticias. 17.00 Esta historia... me suena. 18.00 La reina soy yo. 20.45 Punto noticias. 21.00 Me robó la vida
22.00 Mentiras verdaderas
00.00 Así somos
01.30 Expediente S
02.00 Sacúdete
03.00 Intrusos

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 Cosas de mujeres 17:00 Somos un plato 18:00 Me late 19:25 El tiempo 19:30 MILF 20:30 Amor sincero 20:55 El tiempo 21:00 Criminal Minds 22:00 Cariño malo 23:00 Me late
00:00 Toc Show
01:00 Cosas de mujeres
02:00 Cariño malo
03:00 Toc Show - Trasnocche
04:00 Música de los 80

11 Mega

05.45 Meganoticias amanecer. 06.30 Meganoticias conecta. 08.00 Mucho gusto. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 El otro lado del paraíso. 17.20 Stiletto Vendetta. 18.15 ¿Y tú quien eres? 18.45 Las mil y una noches. 19.45 Yo soy Lorenzo
21.00 Meganoticias prime
22.15 El tiempo
22.20 Juegos de poder
23.20 Fatmagul
00.20 Stiletto Vendetta
01.10 Yo soy Lorenzo

13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. 15.30 El tiempo 15:35 Amar a la catalán (RR) 16.30 Ezel. 17.30 Fugitiva. 18.30 Caso cerrado
21.00 Teletrece
22.35 Amor a la catalán
23.20 Sigamos de largo
01.00 Teletrece noche
01.30 Río Oscuro
02.15 Los simpson
03.00 Cierre de transmisiones

HORÓSCOPO

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Entregar amor a los demás es lo más hermoso que puede hacer y más si es incondicional. Salud: Apoye a quien necesite de usted cuando su salud esté deteriorada. Dinero: Aprovechar bien sus facultades depende 100% de usted. Color: Terracota. Número: 12.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Puede tener un nuevo comienzo en lo afectivo si es que pone su corazón en ello. Salud: Trate de tener cuidado de cometer demasiados excesos que luego afecten su salud. Dinero: Mentalícese con una actitud orientada al logro de metas. Color: Verde. Número: 22.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: No se aleje de las personas que tanto te aman ya que en algún momento necesitará de ellas. Salud: El universo le puede entregar la energía que necesita para estar bien. Dinero: Una actitud positiva también favorece al éxito económico. Color: Café. Número: 17.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: Muy pronto se volverá a reencontrar con el amor, tenga más fe en el destino. Salud: Las distracciones no deben faltar en su vida, estas le ayudarán a liberarse de cualquier carga emocional. Dinero: Momento para tirar líneas para el resto del mes. Color: Celeste. Número: 28.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Los primeros pasos deberán ser dados por usted ya que la otra persona tiende a ser más tímida. Salud: Una molestia no puede hacer caer tu espíritu. Dinero: Debe estar siempre preparado/a para cambios en su trabajo. Color: Negro. Número: 11.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: La vida le ha dado la experiencia suficiente para saber que es bueno para usted. Salud: Limpie su alma de cualquier pensamiento negativo eso perjudica su aura. Dinero: Tiene todos los elementos para triunfar, solo le falta tomar la decisión. Color: Violeta. Número: 3.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Mejorar la relación con tu entorno será un punto importante al iniciar una nueva etapa en su vida. Salud: Su cuerpo no debe descuidarse. Dinero: Cuidese ya que la gente negativa afecta negativamente en tu productividad. Color: Rosado. Número: 6.

Escorpio

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Su corazón es lo suficientemente fuerte como para recuperarse de cualquier dolor. Después de algo malo siempre viene algo bueno. Salud: No se altere por cosas insignificantes, no vale la pena. Dinero: Tenga más confianza en tus capacidades. Color: Azul. Número: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: No tenga malas intenciones con los demás, por el contrario, obre siempre con bondad y honestidad, y el universo le dará amor. Salud: Apóyese en las personas que le estiman para afrontar cualquier problema. Dinero: Gestione con sabiduría tus recursos. Color: Marengo. Número: 9.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Tiene la oportunidad de iniciar las cosas de un modo distinto para el bienestar de su corazón. Salud: Disfrute la vida, pero hazlo con conciencia para evitar un problema de salud. Dinero: Recuerde que ser austero/o es el camino a la riqueza. Color: Calipso. Número: 1.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: No se aflija por cosas que aparezcan en su corazón, poco a poco se irán aclarando con el correr del mes. Salud: Una actitud optimista permite que su salud también se beneficie. Dinero: Enfrente sus temores para lograr el éxito. Color: Burdeos. Número: 4.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: No debe hacer tanto caso a terceras personas. Guíese por lo que su corazón le dice. Salud: Bendiga y agradezca a Dios si su salud es buena, de lo contrario pide para que esto mejore. Dinero: El éxito llega para quienes perseveran. Color: Fucsia. Número: 14.

FALUCHO Y PERÓ



SUDOKU

		9						8
1					7			2
	4				2			
		8	9			1		
	7				1			6
		3				4		
			6					1
7			5					9
	6					3		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

4	9	3	5	8	2	7	1	6	9	8
6	2	7	6	4	8	5	1	3	7	4
4	5	6	2	3	8	1	7	9	8	4
8	9	4	7	5	2	3	6	1	8	7
9	6	2	1	8	3	4	8	7	4	5
2	5	6	4	1	7	3	2	5	8	6
5	4	7	1	8	2	9	3	6	4	7
1	8	6	3	9	7	5	4	2	1	8
3	2	9	4	5	6	7	8	1	3	2

Solución

SERVICIOS

Bomberos Punitaqui	731017
Carabineros Combarbalá	453068
Bomberos Combarbalá	741020
Carabineros Pichasca	453085
Conaf	130
Investigaciones	134
Fonodrogas	135
violencia intrafamiliar	149
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Carabineros M Patria	453051
Bomberos M Patria	712256
Bomberos El Palqui	711012
Carabineros Punitaqui	453078

FARMACIA TURNO

Ahumada
Vicuña Mackenna 72-90

SANTORAL

Ninfa y Godofredo

CLIMA

CIUDAD	MIN	MAX
OVALLE	07	26
PUNITAQUI	07	28
M. PATRIA	10	31
COMBARBALÁ	15	31

Fuente:
http://www.ceazamet.cl

PUZZLE



PUZZLE No 4482

*esta fotografía	rezaba	mortifero	sugereinte	gausio	perezoso, inv.	metal preciado	esposa de Zeus	hospedar escogía	remara s. puntas	casia, inv.	550, inv.	área	*cont. de la lectura
observar, inv.				destruirá, inv.	flotaran							gramo apostaté	
deidad egipcia				asas	observa						renio perforar, inv.		
maçanudo						esclava de Abraham	escalar			riñón	egresar		
aligeros							acudir radio		saludable marqués cruel				
									ciños, inv. masurio				
									ciudad hispana jesuita				
									jugueto-nás, inv. angström				
										erbio			*final de la lectura

UNASOBREDOSSISMA
OSO PENALIZA T
TILO SERENA CO
ALISO ALEA ERA
ROCOSA OS ALEA
ISATIS OI AM
T DAR ARMORY
AMOR ACE LAW
ROS ESUOHENI

SOLUCION DEL ANTERIOR

BLACK NOW

TAMBIÉN EN
laPolar.cl

VESTUARIO & CALZADO

MUJER - HOMBRE - INFANTIL - DEPORTE

2x1

NOW

TODO MEDIO DE PAGO
COMBÍNALOS COMO QUIERAS

SOBRE PRECIO NORMAL

MARCAS SELECCIONADAS / STOCK 500.000 UNIDS. / EXCLUYE LIQUIDACIÓN Y TODA TEMPORADA

OFERTAS QUE SE VAN AHORA **NOW**



Oferta y/o promoción válida desde el 06/11/2019 hasta el 13/11/2019. Oferta con todo medio de pago. Stock de unidades corresponde al total disponible en tiendas. Se paga producto de mayor valor. Sólo marcas y artículos seleccionados. Sobre precio normal. (*) Marcas seleccionadas Mujer: Icono, Fiorucci, Zibel, Alma, Portman, Extralindas / Hombre: Icono, Fiorucci, Zibel, Portman Club, Cutback, Infantil: Chess, Chess Baby, Mila, Cutback, Lotto / Deporte: Black County / Calzado: Marcas: Icono, Portman, Alma, Zibel, Fiorucci, Chess, Mila, Cutback, Alpinextrem. Excluye GAP, Jeans mujer y hombre, calzado deportivo, sastrería, ropa interior y accesorios hombre e infantil. Independientes y no acumulables con otras promociones. Incluye compras en www.lapolar.cl y fono compras. Más información en tiendas.

laPolar®